

**A**CTA NÚM. 094 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MAYO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTE Y VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). SE DIO LECTURA AL ACUERDO DEL ASUNTO NÚMERO 1, A SOLICITUD DEL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. EL ASUNTO NÚMERO 7 SE RESERVÓ PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.  
DIPUTADOS**

**LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXIX EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN RELACIÓN A PERMITIR A LOS TRABAJADORES AUSENTARSE DE SU JORNADA LABORAL, PREVIA JUSTIFICACIÓN , POR UN LAPSO DE 3 HORAS PARA ATENDER ASUNTOS ESCOLARES RELACIONADOS CON SUS HIJOS, LAS CUALES NO PODRÁN EXCEDER DE CUATRO AUSENCIAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR, DEBIENDO ÉSTAS SER COMPENSADAS CON UN TIEMPO IGUAL DE TRABAJO EFECTIVO, DE ACUERDO ENTRE EL PATRÓN Y TRABAJADOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V DENOMINADO “TARIFAS DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS PARA ESTUDIANTES”, Y DE LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 21 BIS1 Y 21 BIS 2 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, EN RELACIÓN A TARIFAS DE AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS PARA ESTUDIANTES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE MODIFICA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

## **ASUNTOS GENERALES**

**EL DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL DÍA 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL CONOCIMIENTO DEL DICTAMEN RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTEGRADA EN LOS EXPEDIENTES 9914, 9941 Y OTROS; LOS DICTÁMENES RELACIONADOS CON LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS AÑOS 2013 Y 2014 INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES 9029 Y 9657 Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY DE LOS AÑOS 2013 Y 2014 INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES 9062 Y 9573, RESPECTIVAMENTE; Y LOS DICTÁMENES RELACIONADOS CON LAS 18 CUENTAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES, ORGANISMOS PARAESTATALES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, FIDEICOMISOS PÚBLICOS, INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES, DEL PERÍODO DE GOBIERNO DEL 2003-2009, INTEGRADAS EN LOS EXPEDIENTES 5026, 5694, 5952, 6263, 6270, 6630, 6659, 6663, 6671, 6679, 6684, 6701, 7147, 7172, 7187, 7190, 7197 Y 7211. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ (2) Y EL DIP. SERGIO**

ARELLANO BALDERAS INTERVINO EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. INTERVINO EN EL MISMO TEMA EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ PRESENTANDO UNA NUEVA PROPUESTA DE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL PRÓXIMO 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. AL HABER DOS PROPUESTAS, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMERAMENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** DESECHADA QUE FUE LA PRIMER PROPUESTA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO EN ESTE TEMA EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ (2). INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CANCELACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS SE EDUCA, LA CUAL AFECTARÁ A 10 MIL ESTUDIANTES DE 34 CENTROS COMUNITARIOS Y 14 CENTROS DE ENLACE UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA ASÍ COMO LA CITRÍCOLA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE GUADALUPE Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LAS DIRECTIVAS DEL CLUB DE FUTBOL MONTERREY Y TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,

A FIN DE QUE ADOPTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ASISTENTES, CON ESPECIAL ÉNFASIS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MOSTRANDO SU DESCONTENTO A LA DESTITUCIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA.

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN, AUTORIZA AL PRESIDENTE DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE A GESTIONAR LO NECESARIO PARA EFECTUAR (TENTATIVAMENTE) EN FECHA 10 DE JUNIO DEL 2016, LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ASIGNADO; EN LAS INSTALACIONES DE ESTE H. CONGRESO, LO ANTERIOR MEDIANTE EL “TALLER DE PARLAMENTO ABIERTO PARA STAFF LEGISLATIVO” EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DE CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL TRIBUNAL ELECTORAL ESTATAL, ASÍ COMO SE LLEVARAN A CABO CONFERENCIAS, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO.

**EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE HACE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD SOLICITE MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS FEDERALES Y DE SER NECESARIO TOMEN EL CONTROL DE LA SEGURIDAD ANTE LA OLA DE VIOLENCIA QUE AZOTA AL ESTADO; ASIMISMO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO REALICE UN PLAN EMERGENTE DE SEGURIDAD EN EL ESTADO A FIN DE FRENAR LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EL ÍNDICE DE VIOLENCIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INSTRUYE AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2016 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN EL RUBRO DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS PRESTADOS A TODOS LOS CENTROS SOCIALES PÚBLICOS Y PRIVADOS CUYA PROPIEDAD REFIERA EX PRESIDENTES MUNICIPALES O FAMILIARES DE LOS MISMOS Y EN SU CASO APLIQUE Y SANCIONE CUALQUIER IRREGULARIDAD DETECTADA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**Por M. de Ley**

**DIP. ALHINNA BERENICE  
VARGAS GARCÍA**

**DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS  
GARZA**

**ACTA NÚM. 094-LXXIV-16. D.P.  
MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL ESTADO Y PRIMERA DE HACIENDA DEL ESTADO Y APROBACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSAS CUENTAS PÚBLICAS. DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA DA POR ATENDIDA ESTA PETICIÓN EN VIRTUD DE QUE EL PASADO 6 DE MAYO DEL PRESENTE, SE APROBÓ EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DICHA PROPUESTA.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIP. EVA PATRICIA SALAZAR Y DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCORPORAR EL CONCEPTO DE “CULTURA DE PAZ” QUE PERMITIRÁ DIFUNDIR LOS RIESGOS Y SANCIONES QUE SE TENDRÁN SI SE INCURRE EN SITUACIONES DE RIÑAS O ALTERCADOS EN LOS ESTADIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **OFICIO NO. D.G.P.L. 62-II-2-805 SIGNADO POR LA DIP. ANA GUADALUPE PEREA SANTOS, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIX-X AL ARTÍCULO 73 DE LA**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y UN GRUPO DE CIUDADANOS DE USUARIOS DEL TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS ÚNETE PUEBLO, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA GRATUIDAD DEL TRANSPORTE. DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. JONATHAN EDUARDO MOLINA ALFARO Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES I, II, III, IV Y V DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA DURACIÓN DE LAS JORNADAS DE TRABAJO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE GUADALUPE Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LAS DIRECTIVAS DEL CLUB DE FUTBOL MONTERREY Y TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ADOPTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ASISTENTES, CON ESPECIAL ÉNFASIS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

8. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCORPORAR UN CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR A LOS PROPIETARIOS DE LOS ACTOS QUE ANTE EL REGISTRO PRETENDAN REALIZARSE A SU NOMBRE O RESPECTO DE LAS PROPIEDADES DE LAS QUE APAREZCA COMO PROPIETARIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
9. **OFICIO SA-117/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1379/81/2016 RELATIVO AL EXHORTO REALIZADO A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE EN LOS ESPACIOS O LUGARES CON GRANDES CONCENTRACIONES DE PERSONAS CUENTEN CON UN DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO EXTERNO, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OCURRENCIA DE UNA EVENTUAL EMERGENCIA MÉDICA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 646 APROBADO EN FECHA 4 DE ABRIL DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL EMILIANO SALAS HERNÁNDEZ, ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL EMILIANO SALAS HERNÁNDEZ, ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN UNA PROPUESTA PARA LA ESTRATEGIA POLICIAL, DENOMINADA SISTEMA DE INTELIGENCIA DE RESPUESTA DE REACCIÓN RÁPIDA PARA ENFRENTAR LA DELINCUENCIA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA DENUNCIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ, TERCEROS PERJUDICADOS DEL PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES, INTERPUESTA EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEL CENTRO ESTATAL DE BECAS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
14. OFICIO NO. DRPLIP/093/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1426/86/2016 QUE CONTIENE EL EXHORTO REALIZADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, REFERENTE AL TEMA DE LA SEQUÍA EN LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2015 A FEBRERO DE 2016. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 680 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**